

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

Consejería de Presidencia, Justicia  
y Portavocía del Gobierno

#### CANAL DE ISABEL II GESTIÓN S. A.

**22** *RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2016, de Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima, por la que se hace pública la formalización del contrato, adjudicado por procedimiento abierto, para las obras del proyecto de adecuación del camino de acceso a la EDAR de Arroyo Culebro Cuenca Baja, T. M. de Getafe.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Canal de Isabel II Gestión, Sociedad Anónima.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Construcción de Redes de Saneamiento.
  - c) Número de expediente: 337/2015.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo del contrato: Obras.
  - b) Descripción del objeto: Obras del proyecto de adecuación del camino de acceso a la EDAR de Arroyo Culebro Cuenca Baja T. M. de Getafe.
  - c) CPV: 45233160-8.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid de fecha 6 de mayo de 2016.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Adjudicación a la proposición económica con el precio más bajo.
4. Valor estimado del contrato: 1.069.660,12 euros IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
  - Importe neto: 1.069.660,12 euros, excluido el IVA.
  - IVA: 224.628,63 euros.
  - Importe total: 1.294.288,75 euros, incluido el IVA.
6. Adjudicación:
  - a) Fecha: 8 de septiembre de 2016.
  - b) Contratista: UTE "Becca, Sociedad Anónima-Durantia Infraestructuras, Sociedad Anónima" (U-87682233).
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación:
    - Importe neto: 549.789,71 euros, excluido el IVA.
    - IVA: 115.455,84 euros.
    - Importe total: 665.245,55 euros, incluido el IVA.
7. Formalización:
  - a) Fecha de formalización: 16 de diciembre de 2016.

Madrid, a 20 de diciembre de 2016.—El Subdirector de Contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

(01/44.814/16)

